

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

4404 CONSTRUCCIONS FILA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de reducción de capital y simultánea transformación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital y el artículo 14 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que en la Junta General de accionistas de la sociedad "CONSTRUCCIONS FILA, S.A.", celebrada con carácter extraordinario y universal el día 1 de marzo de 2023, se acordó por unanimidad, entre otros acuerdos, el de efectuar una reducción de capital social y simultánea transformación de la sociedad en los términos siguientes:

- Reducir el capital social en la suma de 38.846,00 euros, mediante la reducción del valor nominal de las 20 acciones representativas del capital social, que pasan de tener un valor nominal de 3.005,06 euros, cada una de ellas, a tener un valor nominal de 1.062,70 euros, cada una de ellas, siendo la finalidad de la reducción la de condonación de dividendos pasivos.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción, de conformidad con los artículos 334 a 336 de la Ley de Sociedades de Capital.

- Tras la reducción acordada, se acordó igualmente, por unanimidad, La transformación de la misma en una Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose asimismo el balance de transformación cerrado dentro de los seis últimos meses precedentes y los nuevos estatutos sociales para adecuarlos a la nueva forma social.; por lo que a partir de dicha fecha se denominará "CONSTRUCCIONS FILA, S.L."

Bellver de Cerdanya, 1 de marzo de 2023.- El Administrador solidario, Joan Torrent Vidal.

ID: A230025409-1